

**HECHO ESENCIAL**  
**SUAVAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITOS S.A.**

Santiago, 10 de enero de 2020.

**Señor**  
**Presidente**  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
**Presente**

**Ref.: Informa Hecho Esencial. Citación a Junta extraordinaria de Accionistas.**

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, artículo 63 de la Ley 18.046, así como lo instruido por esta Comisión en texto refundido de Circular número 991 de fecha 23/01/1991, por este acto y debidamente facultado por el Directorio de la sociedad, vengo en informar lo siguiente:

En sesión extraordinaria de Directorio celebrada el día de hoy en el domicilio social, por unanimidad de los directores presentes, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 27 de enero de 2020 a las 15.00 hrs. en el domicilio social, esto es, Rosario Norte N°532, oficina 604, Las Condes, Santiago, con la finalidad de que los señores accionistas se pronuncien sobre las siguientes materias, propias de la Junta Extraordinaria:

1. Aumentar el capital de la sociedad.
2. Modificación de estatutos sociales.
3. Demas materias propias de la Junta, según acuerden los presentes.

Por tener seguridad respecto de la asistencia a la Junta del cien por ciento de las acciones con derecho a voto, se omitirán las publicaciones de convocatoria.

Sin otro particular, me despido



Sebastián Trench Fernández  
Gerente General

**SUAVAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITOS S.A.**